ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Tipo de Contrato:	
OBRA [X]	INTERVENTORÍA []
Informe Número: DOS (2)	Periodo comprendido entre el 31/10/2024 hasta el 04/12/2024

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. 4151.010.26.1.0758 de 2024	
Nombre Completo del Contratista: Consorcio CODIN – DISEÑOS	
Documento de identificación del contratista: 901.860.994-3	
Nombre (s) del Supervisor (es): SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ	
Organismo: secretaria de infraestructura de Santiago de Cali	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 36.09 %	Obra Física Ejecutada Acumulada: 82.15%
Objeto del contrato: REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE VÍAS EN LA COMUNA 8 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
06/09/2024	23/12/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Modificación del contrato: (ii) PRORROGAR PRORROGA No.1 por quince (15) días suscrita el día 06/nov/2024 hasta el 21/nov/2024 PRORROGA No.2 por veintidós (22) días suscrita el día 21/nov/2024 hasta el 13/dic/2024 PRORROGA No.3 por diez (10) días suscrita el día 13/dic/2024/ hasta el 23/dic/2024 y adicional de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($238.135.459)
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
Acta de recibo final de obra: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del Contrato: Mil ciento cincuenta y tres millones seiscientos dieciocho mil ochocientos sesenta y dos pesos ($ 1.153.618.862)
Adición: Adición N°1: DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($238.135.459)
Prórroga: Prorroga N°1: Del 06 de noviembre al 21 de noviembre de 2024 Prorroga N°2: Del 21 de noviembre al 13 de diciembre de 2024 Prorroga N°3: Del 13 de diciembre al 23 de diciembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 1.391.754.321	$ 416,340,986	$ 531,383,985	$ 444.029.350

PERSONA JURÍDICA
El contratista anexa las planillas de pago de seguridad social correspondientes al periodo del informe.
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 06/12/2024
La certificación será expedida por CAROL MARYELS MEDINA TORRES revisor Fiscal del contratista con matrícula profesional T.P. 152887-T para los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de pago:

Observaciones al informe contable y financiero: Con anterioridad se pasó una parcial de cobro No.1 por un valor de $ 531,383,985.00.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:

- Transporte de equipo de pavimentación para cantidades menores a 100 M^3 de concreto asfaltico: El contratista realiza el movimiento de la maquinaría requerida para llevar a cabo la construcción de la carpeta asfáltica para los tramos 1, 2 y 3, entre los equipos traslados están: finisher o pavimentadora, vibro compactador de rodillo y vibro compactador neumático.

- Suministro y colocación de emulsión asfáltica para imprimación a máquina. obras de pavimentación: una vez terminada la estructura de la subbase y base, corroborando que cumpla con la densidad requerida, se realiza la imprimación de la base para poder instalar el asfalto, para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

esto se usa un compresor de 3000 L de capacidad y manteniendo la relación de litros por metro cuadrados, la emulsión utilizada para imprimar es CRL 1.

- construcción de carpeta asfáltica a máquina mayor a 3" incluye suministro material tipo capa de rodadura: Se realiza la instalación de la mezcla asfáltica MDC-19 para eso se usa la pavimentadora para suministrar la mezcla que debe tener una temperatura de al menos 120 grados centígrados al momento de ser colocada, el espesor de la capa de rodadura es de 10 cm compactos, para la correcta compactación se pasa primero el vibro compactador de rodillo, luego el vibro compactador y finalizando se vuelve a compactar con vibro compactador de rodillo.

- Nivelación sumidero sencillo f'c =3500 psi incluye material preparado in situ. aditivo para curado y retiro de escombros. no incluye rejilla y tapa: Una vez construido el sumidero se nivela con el nivel de la carpeta asfáltica esto se hace con concreto 3500 PSI, teniendo en cuenta la caída y el acabado del mismo.

- Nivelación cámara de inspección f'c =3500 psi incluye material preparado in situ. aditivo para curado y retiro de escombros: Se toma el nivel de la cámara de inspección, con el fin de identificar cuáles son las que hay que demoler o las que hay que subir en concreto, una vez identificadas las cámaras se destapan para realizar la demolición y resane en concreto de la misma, posteriormente se le da un tiempo de fraguado o endurecimiento, finalmente se instala nuevamente la tapa.

- suministro. transporte e instalación tubería para alcantarillado union mecanica de doble pared en pvc (según norma ntc 3722-1) o polietileno de alta densidad (rigidez anular mínima sn8) ø=8" para conexiones sumideros (incluye excavación. relleno con material importado. cimentacion y retiro de sobrantes hasta 20 km.): Se cambia la tubería que conecta los sumideros con las cámaras de inspección y que lleva las aguas lluvias recogidas por el sumidero a la red de alcantarillado.

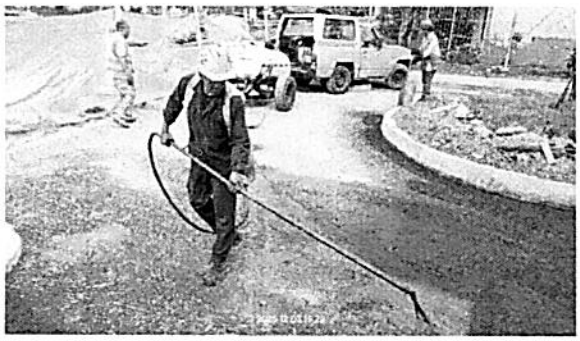
- construcción sumidero sencillo tipo "b" en concreto 21 mpa (3000 psi). según normas de emcali. incluye rejilla y tapa prefabricadas. excavación. relleno de material importado y retiro de sobrantes hasta 20 km. y acarreo interno: Una vez terminada la carpeta asfáltica se hace el corte y excavación para la construcción del cajo del sumidero, posteriormente se realiza la viga bafle que soporte para la rejilla y también se construye la cortina interna del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 1	Descripción: Llegada de la maquinaria para instalación de asfalto a la obra	Foto No. 2	Descripción: Maquinaría para asfaltar ya en obra
			
Foto No. 3	Descripción: Colocación de emulsión asfáltica con compresor	Foto No. 4	Descripción: Tramo de vía una vez colocada la imprimación

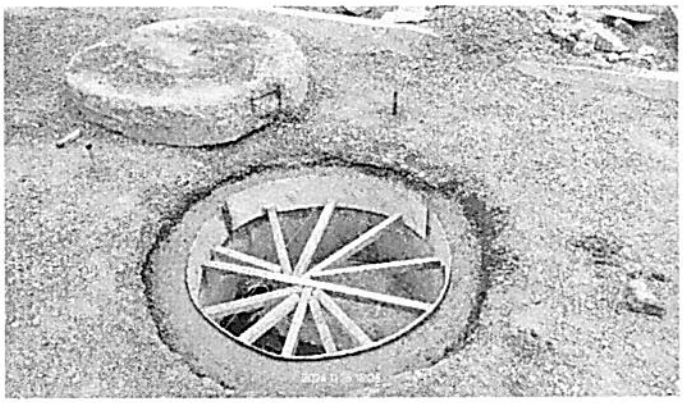
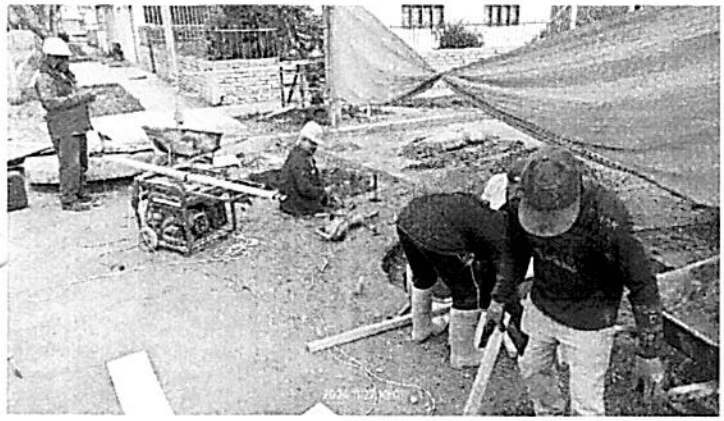
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 5	Descripción: Colocación de emulsión asfáltica con compresor	Foto No. 6	Descripción: Tramo de vía una vez colocada la imprimación
			
Foto No. 7	Descripción: Colocación de mezcla asfáltica con pavimentadora	Foto No. 8	Descripción: Compactación de la mezcla asfáltica con vibro compactador de rodillo.

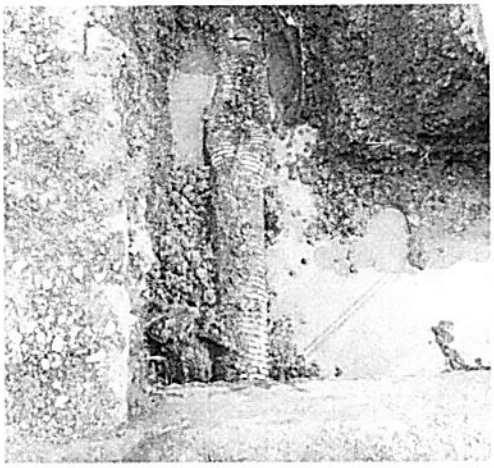
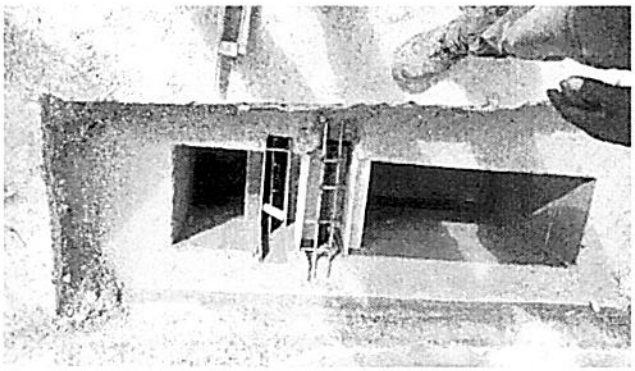
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 9	Descripción: Colocación de mezcla asfáltica MDC-19 con pavimentadora	Foto No. 10	Descripción: Compactación de la mezcla asfáltica con vibro compactador neumático.
			
Foto No. 11	Descripción: Tramos de vías con carpeta asfáltica	Foto No. 12	Descripción: Instalación de mezcla asfáltica

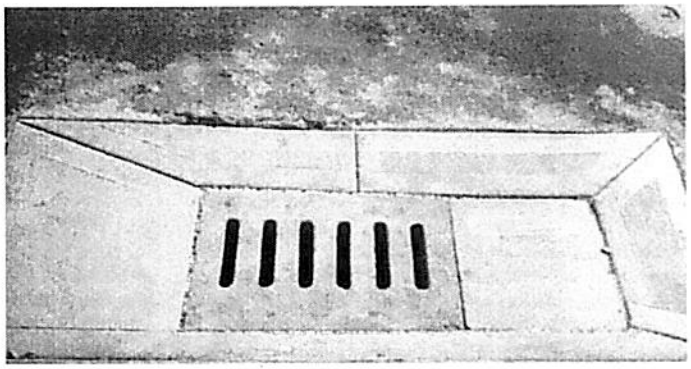
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 13	Descripción: Demolición para nivelación de cámara de inspección.	Foto No. 14	Descripción: Aplicación de concreto para resane de la cámara de inspección.
			
Foto No. 17	Descripción: Demolición de cámaras de inspección.	Foto No. 18	Descripción: Formaleta para resane de cámaras de inspección.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 19	Descripción: Corte y excavación para sumidero	Foto No. 20	Descripción: cambio de tubería para sumidero
			
Foto No. 21	Descripción: construcción de cajón para sumidero, viga y cortina	Foto No. 22	Descripción: construcción de cajón para sumidero, viga y cortina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 23	Descripción: Colocación de rejilla y tapa del sumidero	Foto No. 24	Descripción: Nivelación y acabado de sumidero

RECIBO A SATISFACCIÓN: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

El avance de obra es de 82.15%, teniendo en cuenta que en el cronograma del contrato entregado según adicional de plazo No. 2 el avance al 04 de diciembre de 2024 debería ser del 70.34%, sin embargo se debe tener en cuenta que la obra no culminó en el plazo inicial debido a imprevisto lo que obligo a implementar tres prórrogas con la finalidad de cumplir con el objeto contractual, así mismo el contratista ha expresado la necesidad de incluir ítems no previsto para la culminación de los andenes de la obra en la carrera 24A con transversal 29, adicionalmente en la calle 33B entre autopista sur y transversal 29 (tramo 2 y 3) al momento de construir el sardinel según el dicho implementado en la construcción de la estructura del asfalto se evidencia que en algunos lugares el andén no empalma con el sardinel teniendo una separación de hasta 70 cm entre estos dos elemento, debido a esto a la comunidad ha expresado su inconformidad se habló con la supervisión de EMCALI ya que en el acta de acuerdo No. 001 de 2023 entre EMCALI EICE ESP y la secretaria de infraestructura la construcción de andenes en ambas calzadas de la calle 33B entre carreras 23 y 24D estaría a cargo de EMCALI argumentando que estos andenes permitían su reconstrucción sin la necesidad del andén de confinamiento. Con el fin de subsanar los contratiempos mencionados y resolver la inconformidad de la comunidad, la secretaría de infraestructura está gestionando una posible adición de recursos al contrato de obra.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se recomienda generar el seguimiento de cada una de las actividades para verificación y chequeo técnico por parte de la supervisión, se solicita la entrega completa de ensayos a la carpeta asfáltica solicitados por la especialista en pavimentos de la secretaria de infraestructura

7. FIRMAS RESPONSABLES

SEBASTIAN TARAPUEZ MARTINEZ
Supervisor

EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA
Apoyo a la supervisión

DANIEL FELIPE MEDINA SERRANO
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 20/12/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.